Un folleto informativo creado por los padres de el Programa de Educación Migrante para nuevas



LOS PADRES MIGRANTES SABEN!

Programa de Educación Agrante

Richard Woods, Georgia's School Superintendent "Educating Georgia's Future"



¿Qué es el Programa de Educación para Familias Migrantes?

El Programa de Educación para Familias Migrantes -Titulo I, Parte C - es un programa del Departamento de Educación de los Estados Unidos que provee servicios educacionales y de apoyo suplementarios para niños y jóvenes migrantes elegibles. Estos servicios ayudan a que los hijos de trabajadores migrantes superen la interrupción a sus estudios y otros obstáculos que pueden enfrentar a causa de tener que mudarse constantemente. El Programa de Educación para Familias Migrantes se basa en el conocimiento que la pobreza, las mudanzas constantes, y el logro académico están cercanamente relacionados y que aquellos quienes tienen bajos recursos y se mudan constantemente, están más expuestos a tener dificultad en la escuela.

¿Quiénes califican para este programa?

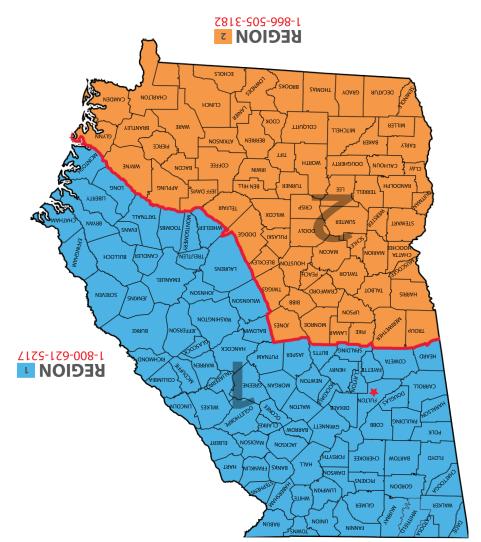
Para que un niño o joven sea elegible para el programa, el/ella debe haberse mudado de distrito escolar o estado dentro de los últimos 36 meses para obtener o para que sus padres hayan obtenido empleo temporal en la agricultura o pesca. La definición de un trabajador migrante se extiende también a quienes ejercen el trabajo ellos mismos y/o sus cónyuges. El programa identifica a niños elegibles desde que son recién nacidos y provee servicios a niños y jóvenes entre 3 y 21 años de edad quienes no se han graduado de la escuela superior o han obtenido un diploma de equivalencia de graduación, conocido como GED.

Los reclutadores del programa están entrenados para identificar y reclutar a los participantes elegibles. Ellos reúnen información necesaria acerca de cada estudiante o joven (conocido como OSY si no está estudiando) para determinar su elegibilidad para el programa y luego lo documentan por medio de un Certificado de Elegibilidad o COE. Toda la información que se reúne es confidencial de acuerdo a las leyes de privacidad en la educación, conocidas como FERPA.

¿Que apoyo y servicios provee el programa?

- Servicios de desarrollo y preparación para la escuela para niños de 3 a 5 años de edad;
- Instrucción suplementaria diseñada para las necesidades académicas especificas de los estudiantes migrantes;
- Consejería y orientación para seleccionar una carrera o universidad; Programas para adolescentes que se enfocan en el desarrollo del liderazgo; Programas de apoyo para quienes no hablan ingles
- Maestros/as, tutores, y personal altamente cualificado para trabajar con estudiantes migrantes individualmente o en grupos pequeños en áreas de deficiencia académi ca;
- Programas de verano y después de horas de la escuela para suplementar la enseñanza que reciben sus hijos en la escuela; y
- Servicios de salud, incluyendo asistencia medica, dental, nutricional, y sicológica proveídos en conjunto con otras agencias

Algunas escuelas también le proveen apoyo por medio de un/a Proveedor/a de Servicios Suplementarios (SSP) que trabaja dentro de el salón de sus hijos o proveyendo tutorías.



Programa de Educación Migrante Áreas Regionales de Servicios

Richard Woods, Georgia's School Superintendent "Educating Georgia's Future"



Estimados padres migrantes,

Queremos darles la bienvenida y expresar nuestra sincera gratitud por formar parte de el Programa de Educación Migrante de Georgia. Esta guía esta diseñada para informar y asistir a los padres a conocer los aspectos mas relevantes del programa de educación migrante de Georgia.

Cada uno de ustedes son parte de la energía fundamental necesaria para hacer realidad los proyectos educativos supleméntales ofrecidos a estudiantes migrantes en nuestro estado.

Nuestros estudiantes aprenden más, cuando los padres les ayudan y estimulan. Si cada familia migrante convierte sus expectativas en acciones concretas, apoyando el trabajo de el programa de educación migrante de Georgia, las escuelas y los maestros, así como también compartiendo con sus hijos en la etapa escolar y participando activamente en su escuela, entonces, mantendremos una educación de calidad para todos; porque nuestras misiones particulares se complementan, desarrollan y se alcanzan con el apoyo, esfuerzo y compromiso de todos.

Confiamos en que la participación de sus hijos sea provechosa en nuestro programa. Del mismo modo, le recordamos que ustedes pueden tomar un rol participativo y activo a través de los concilio de padres de familia (PAC por sus siglas en Ingles). Siempre nos interesamos en la participación de nuestros padres migrantes para esta tarea, por lo que, si es de su interés, les invitamos a participar de forma activa a través de sus comités locales, regionales y/o estatales.

Muchas gracias por su participación!

Sinceramente,

Padres de el Programa de Educación Migrante de Georgia

¿Qué necesito para poder inscribir a mis hijos en la escuela en Georgia?

La ley en Georgia requiere que los estudiantes asistan a una escuela publica o privada o un programa de estudio en casa aprobado desde los 6 a los 16 años de edad. El Kínder Publico esta disponible en cada sistema escolar del estado pero no es mandatorio. Para poder registrar a sus hijos en una escuela en Georgia, necesitará presentar la siguiente documentación:

- Comprobante de edad (Certificado de nacimiento o cualquier documento federal, estatal, o del condado que haga constar la edad del estudiante)
- Identificación con foto de la persona autorizada para inscribir al estudiante Comprobante de domicilio que verifique que usted reside dentro del distrito escolar y de la zona de asistencia de la escuela
- Certificado de vacunas/inmunizaciones
- Expedientes de la escuela a la que asistió su hijo/a anteriormente

Regla Educacional del Estado de Georgia 160-5-1-.28 Inscripción y Retiro de Estudiantes

Las agencias educacionales locales (LEAs) aceptaran a los inmigrantes/quienes no poseen visa si cumplen con los requisitos de edad y domicilio sin derecho a inquirir en cuanto a su estatus legal de acuerdo con la decisión de la Corte Superior de los Estados Unidos hecha en Plyler v. Doe, 457 U.S. 202 (1982).

Para información completa acerca de lo que debe presentar para inscribir a sus hijos en la escuela, contacte directamente a su escuela local.

¿Cuales examines deberá tomar mi hijo/a en Georgia?

GKIDS: Este examen mide las destrezas académicas que debe desarrollar su hijo/a durante el primer año de escuela, o Kindergarten y esta diseñado para proveerle a los maestros con información para poder determinar el nivel de apoyo educativo que requieren los estudiantes que van entrando al Kínder y primer grado.

Georgia Milestones: El Sistema de Evaluación de Georgia Milestones (Georgia Milestones) es un programa de evaluación sumativa integral que abarca los grados 3 hasta la secundaria. Georgia Milestones mide qué tan bien los estudiantes han aprendido los conocimientos y habilidades se indica en las normas de contenido adoptadas por el estado en lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales. Los estudiantes en los grados 3 a 8 tendrán una evaluación de fin de grado en cada área de contenido, mientras que los estudiantes de la escuela secundaria tendrán una evaluación de fin de curso para cada uno de los ocho cursos designados por la Junta de Educación del Estado: Literatura de 9º grado, literatura americana, Ciencia física, Biología, Historia de Estados Unidos, Economía, Álgebra I y Geometría. Características del Sistema de Evaluación de Georgia Milestones incluyen:

- composición abierta (de respuesta construida) los elementos de lenguaje y matemáticas (todos los grados y cursos);
- un componente de escritura (en respuesta a los pasajes leídos por los estudiantes) en todos los grados y por supuesto dentro de la evaluación de lengua y literatura;
- · Los elementos de normas de referencia en todas las áreas de contenido, cursos, para complementar la información referida a criterios y para proporcionar una comparación nacional; y
- transición a la administración en línea a través del tiempo, con la administración en línea considerado el principal modo de administración y con lápiz y papel a manera de respaldo hasta que se complete la transición.

3

¿Cuales son los requisitos que deberá cumplir mi hijo/a para graduarse en Georgia?

Los estudiantes deben acumular 23 créditos para poder graduarse de la escuela superior en Georgia: Idioma = 4; Matemáticas = 4; Ciencia = 4; Estudios Sociales = 3; CTAE/ Artes/Idiomas Modernos/Latín = 3; Salud y Educación Física = 1; Electivos = 4.

Información completa de la graduación se puede encontrar en este enlace: http://archives.gadoe.org/_documents/doe/legalservices/160-4-2-.48.pdf

¿Cómo puede el consejero de la escuela y / o el personal migrantes ayudar a mi hijo? Ellos pueden ayudar a su hijo a través de:

- Solicitar y revisar los registros escolares;
- Asistir en la selección de cursos y colocación;
- La prestación de servicios académicos suplementarios en el programa migratorio;
- Explicar los requisitos de graduación y los planes de graduación individual;
- La conexión a los servicios locales (salud, servicios familiares, etc.);
- Proporcionar GED y Plaza Communitaria información;
- En referencia a los programas HEP y CAMP migratorios;
- · asistencia para la preparación de la universidad y becas; y
- Ofrecer asesoramiento estudiante suplementario y conocimiento de la carrera.

Póngase en contacto con su consejero escolar para más información.

¿Cómo puedo ayudar a mi hijo con la tarea?

Los niños necesitan saber que sus familiares piensan que la tarea es importante. Si saben que su cuidado de las familias, los niños tienen una buena razón para hacer las tareas para que se conviertan en el tiempo. Se pueden hacer muchas cosas para demostrar que su hijo que usted valora la educación y la tarea, por ejemplo :?

- Fije una hora para hacer la tarea;
- · Escoja un lugar;
- · Eliminar las distracciones;
- Proporcionar suministros (papel, lápices, libros);
- Dé un buen ejemplo sentarse con ellos a los papeles de mesa y de revisión o leer con ellos;
- Pregúntele a su hijo acerca de cada clase o materia y dejar que ellos le dicen acerca de lo que han aprendido; y
- Dígale a su hijo que revisará su tarea cuando la complete.

¿Que es MSIX y por que debería saber acerca de el?

- El Intercambio de Información de Estudiantes Migrantes (MSIX) es la tecnología que le permite a los estados compartir información educacional y de salud de los estudiantes migrantes que viajan de estado a estado y que, como resultado, tienen expedientes escolares en los sistemas informativos de varios estados.
- MSIX trabaja junto con los sistemas informativos existentes que los estados usan actual mente para manejar la información de los estudiantes migrantes y cumplir con su misión de asegurar la inscripción adecuada y la acumulación de créditos para los estudiantes migrantes a través del país.
- Cuando usted inscribe a su hijo/a en una escuela nueva, algunos expedientes académicos pueden ser fácilmente obtenidos por medio de la base de datos MSIX. Esto ayudará a que la escuela pueda colocar a su hijo/a en clases adecuadas lo mas pronto posible.

¿Cómo puedo ayudar a mi hijo o hija a tener éxito en la escuela?

- · Hay mucho que usted puede hacer para ayudar a facilitar la transición de una es- cuela a otra para su hijo/a:
- Mantenga un archivo de los expedientes académicos de su hijo/a que pueda compartir con la nueva escuela. Esto ayudará con la selección y su colocación en las clases apropiadas.
- Avísele al personal de la escuela, al representante migrante, y maestros de su hijo/a que el/ella dejará de asistir a la escuela dentro de pocos días. Esto les permitirá preparar los documentos necesarios e incluso les permitirá prepara algo de trabajo de practica para que su hijo estudie durante la transición. No se le olvide pedir esto.
- Asequrese que su hijo/a lea constantemente. Permítale a el/ella que le lea a usted en vos alta, especialmente durante las mudanzas de escuela a escuela. Sea positivo/a acerca de la nueva escuela y anime a su hijo/a a participar en actividades de la escuela.
- Solicite tutorías o asistencia académica adicional para asegurarse de esa manera que su hijo/a llene los requisitos para aprobar el curso o el año escolar.
- Solicite una conferencia con el/la maestro/a de su hijo/a. Esto le permitirá a el/ella familiar izarse con su hijo/a lo mas pronto posible. El consejero de la escuela o el representante migrante le puedan ayudar con esto.

¿Qué es el Consejo de Padres Migrantes en Georgia?

El Programa de Educación para Familias Migrantes tiene como requisito solicitar la opinión de los padres migrantes sobre la implementación del programa en nuestro estado. A estas reuniones se les refiero como Consejo de Padres Migrantes o PACs. Cada distrito escolar que recibe fondos para el pro- grama organiza PACs durante el año para obtener su opinión e informarle acerca de las iniciativas locales que ofrecen. Adicionalmente, el estado con- duce reuniones de PAC regionales y estatales para pedir su opinión acerca de los proyectos y metas del programa al nivel estatal. Es importante que usted asista a estas reuniones para apoyar a su hijo/a. Comuníquese con el personal migrante en su distrito para obtener mas información.

Reglas Del PAC

ARTICULO I: NOMBRE

El nombre de este consejo es Consejo Estatal de Padres del Programa de Educación Migrante de Georgia, conocido como PAC Estatal.

ARTICLE II: OBJETIVOS

Los objetivos de el PAC Estatal serán consistentes con las reglas, requisitos y regulaciones federales y estatales.

SECCION 1. Aconsejar a la Agencia Estatal de Educación en cuanto a la total coordinación, implementación, evaluación y diseño del plan de implementación del programa.

SECCION 2. Analizar el programa basado en las necesidades especificas del estudiante migrante. **SECCION 3.** Asistir a la escuela y el personal migrante en cuanto al desarrollo de programas para suplir las necesidades de los niños migrantes elegibles.

SECCION 4. Promover una mejor relación entre el hogar y la escuela, y así mejorar sus oportunidades de tomar completa ventaja de su educación.

SECCION 5. Proveer una oportunidad para que todos los que estén interesados compartan recomendaciones, comentarios, y/o quejas con relación al programa.

SECCION 6. Compartir información acerca del programa con un grupo especifico en comunidades especificas.

SECCION 7. Proveer servicios al programa al formar parte del mismo.

Recursos del Departamento de Educación

Programa de Educación para Familias Migrantes

http://www.gadoe.org/School-Improvement/Federal-Programs/Pages/Migrant-Education-Program.aspx

Información para Padres de Familia

http://www.gadoe.org/External-Affairs-and-Policy/AskDOE/Pages/Parents.aspx

Información de Exámenes y Guías de Estudio

http://www.gadoe.org/External-Affairs-and-Policy/AskDOE/Pages/Testing-and-Performance.aspx

Normas de Excelencia de Georgia (Georgia Standards of Excellence) https://www.georgiastandards.org/Georgia-Standards/Pages/default.aspx

Línea Nacional de Acceso Directo para Migrantes

La Línea Nacional de Acceso Directo para Migrantes es gratuita y accesible para lostrabajadores migrantes y sus familias desde cualquier parte de los Estados Unidos. Las llamadas entrantes son dirigidas a nuestro personal especializado las 24 horas del día, los siete días de la semana.

1-800-234-8848

Si usted sabe de otras familias que se desplazan a Georgia y que pueden ser elegibles para el Programa de Educación Migrante, por favor pídale que llame a una de nuestras oficinas regionales o a la línea Nacional de Educación para Migrantes!